

Expediente: 96540J

ACTA nº 3

CONTRATO DE SERVICIOS DE EQUIPO TÉCNICO MULTIDISCIPLINAR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FLUVIALES Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES EN ENTORNOS URBANOS DE BURLADA “LA NOGALERA 2025”, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NextGenerationUE.

ACTA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE B.

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 12:00 horas del día 15 de febrero de 2024, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación de servicios de equipo multidisciplinar para el desarrollo del proyecto para la restauración de ecosistemas fluviales y reducción del riesgo de inundaciones en entornos urbanos de Burlada “La Nogalera 2025”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia -financiado por la unión europea-NextGenerationUE.

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidenta: Berta Arizkun González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Edurne Ayesta Zardoya, Interventora del Ayuntamiento.
- Gabriel Ros Hernandez, Arquitecto Municipal.
- Ana Aristu Endériz, Arquitecta Técnica Municipal.
- Oier Aizkorbe Arlegui, Jefe de Obras Municipal.
- Arantza San Julián, Técnica de Sostenibilidad.
- María Ibañez Arraztoa, Gerencia SUMB del Ayuntamiento.

Secretaria: Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.



Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento.

Tras el examen del Sobre B “Propuesta técnica”, se ha procedido a la evaluación de los criterios no cuantificables mediante fórmula en acto interno, resultando ser los siguientes:

CRITERIOS CUANTITATIVOS				
PROPUESTA TÉCNICA				
LICITADOR	ANÁLISIS DEL PROYECTO Y PROPUESTAS	AFECCIONES MEDIO AMBIENTE	ORGANIGRAMA, PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	TOTAL PUNTOS PROP. TÉCN.
	(Max. 20 ptos)	(Max. 5 ptos)	(Max. 25 ptos)	(Máx 50)
1 KREAN	14,00	4,00	21,56	39,56
2 SPESA INGENIERIA	6,50	2,50	10,75	19,75
3 TPF GETINSA	13,50	3,00	19,00	35,50

Se adjunta informe de valoración.

La empresa *Spesa Ingeniería* no ha obtenido la puntuación mínima de 30 puntos establecida en el pliego de contratación para la Propuesta Técnica.

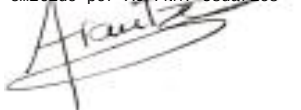
La Mesa, por unanimidad, aprueba el informe y valoraciones efectuadas.

Tras ello, se acuerda que la apertura del Sobre C “Criterios valorables mediante fórmula” se lleve a cabo el próximo día 16 de febrero de 2023 a las 12:00 horas

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA

Firmado por ARANTZA SAN JULIÁN
CASO con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios




Acta nº 3 Aprobación valoración sobre B y fijación apertura C - SEFYCU 40769

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 7VAA AANX VJVV 4MJ4 4NZC

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	BERTA ARIZKUN GONZALEZ ALCALDESA - PRESIDENTA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/02/2024 14:59 BERTA ARIZKUN GONZALEZ
	OIER AIZKORBE ARLEGUI JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/02/2024 15:05 OIER AIZKORBE ARLEGI
	ANA ARISTU ENDERIZ ARQUITECTA TÉCNICA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/02/2024 15:28 ANA ARISTU ENDERIZ
	GABRIEL ROS HERNANDEZ ARQUITECTO SUPERIOR	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/02/2024 17:04 GABRIEL MIGUEL ROS HERNANDEZ
	EDURNE AYESTA ZARDOYA INTERVENTOR/A	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/02/2024 20:25 EDURNE AYESTA ZARDOYA
	MARIA IBAÑEZ ARRAZTOA GERENCIA SUM	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/02/2024 8:47 MARIA IBAÑEZ ARRAZTOA